

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRIST S.A. CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de febrero de dos mil quince, a las trece horas en las oficinas situadas en la ciudadela La Atarazana, Av. Democracia, Mz. A6 Villa 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **GRIST S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señora Jully Margarita Vaca Fariás, como Presidente de la Junta de Accionistas y como propietaria de 940 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señor Rigoberto Antonio Bastidas Sánchez, por sus propios derechos y como propietaria de 60 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2014.
2. Aprobación de Informes de Gerencia General y de Comisario del ejercicio 2014.
3. Designación de Comisario para el periodo contable 2015

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de Febrero del 2015, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios y Evolución del Patrimonio de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

*Primero:* Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por el Directorio.

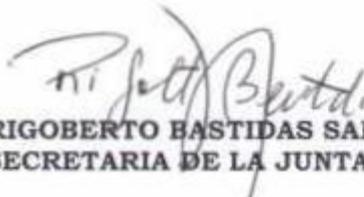
*Segundo:* Aprobar los Informes de Gerencia General y de Comisario del periodo 2014

*Tercero:* Designar a la CPA. Paola Gonzalez Ruales en calidad de Comisario para el periodo contable 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo a las quince horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



**JULLY VACA FARIAS**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA**



**RIGOBERTO BASTIDAS SANCHEZ**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA**